

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE RAMA DE CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO. Convocatoria 2023. 2 plazo. Julio.

La Comisión de Actividades Formativas de la EDUAH, en su reunión celebrada el 10 de julio de 2023, ha resuelto:

1. La convocatoria de las ayudas para actividades específicas de programa de doctorado. 2º plazo. Julio. Convocatoria 2023.
2. La convocatoria del segundo plazo de ayudas para actividades de rama. Julio. Convocatoria 2023.

En los siguientes términos:

1. Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas específicas. 2º plazo. Julio. Convocatoria 2023.

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada
401 Estudios lingüísticos, literarios y teatrales	Macrosintaxis y construcciones	600
412 Ciencias forenses	Secuenciación genética de nueva generación	600
444 Tecnologías de la Información Geográfica	Comunicar con impacto	600
446 Química	Escuela de Química	600
Total		2400

2. Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 2º plazo. Julio. Convocatoria 2023.

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada
404 Lenguas Modernas	Curso de metodología de la investigación en Ciencias Sociales y de la Salud	480
411 Ciencias	Introducción a la inteligencia artificial: datos, técnicas y algoritmos	180
430 Comunicación, información y tecnología de la sociedad en red	Métricas para el diseño de agendas científicas y el avance de las carreras académicas	800
432 Economía y gestión empresarial	Curso de Stata 18	1200
442 Ingeniería de la información y del conocimiento	Investigación empírica y análisis de datos aplicados a informática y tecnología (i)	434,82
442 Ingeniería de la información y del conocimiento	Investigación empírica y análisis de datos aplicados a informática y tecnología (ii)	142,6

Código Seguro De Verificación	PrfzV/sr9XF+ECIHgVoMDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	13/07/2023 18:58:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PrfzV/sr9XF+ECIHgVoMDg==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		



444 Tecnologías de la Información Geográfica	V Simposio del Programa de Doctorado en TIG	650
TOTAL		3887,42

3. No adjudicar la siguiente solicitud de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 2º plazo. Julio. Convocatoria 2023.

- La actividad propuesta por el *Programa de Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento* denominada *Escritores del siglo de oro* solicita 2.000 €. La Comisión acuerda, por una unanimidad, denegar esta ayuda debido a que no se presenta avalada por ninguna comisión académica, además se ha solicitado un desglose del presupuesto y tampoco se ha recibido respuesta.

Esta resolución **no pone fin a la vía administrativa.**

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre). Mediante este documento se notifica la presente resolución, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre).

En Alcalá de Henares *firmado y fechado electrónicamente*

El Presidente de la Comisión de Actividades Formativas
Javier Salas Rey

Código Seguro De Verificación	PrfzV/sr9XF+ECIHgVoMDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	13/07/2023 18:58:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PrfzV/sr9XF+ECIHgVoMDg==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

